

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria por el que se anuncia concurso de trabajos para revisión, mejora y mecanización del Catastro Rústico en varios municipios.

- 1.º *Objeto de la contratación:* Revisión, mejora y mecanización de Catastros Rústicos.
- 2.º *Municipios que comprende el concurso:* Expediente 0188RU392: Torrelavega, Piélagos, Ribamontán al Mar y Suances.
- 3.º *Presupuesto máximo:* 7.984.000 pesetas.
- 4.º *Precio por hectárea:* 507 pesetas.
- 5.º *Plazos de ejecución:* Once meses.
- 6.º *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Cantabria, plaza Obispo Eguino y Trecu, número 3, Santander, de nueve a catorce horas, los días laborables, excepto sábados.
- 7.º *Fianzas:* La provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.
- 8.º *Clasificación de las Empresas:* Grupos A-1, A-3, A-4 y C-3.
- 9.º *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en mano, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, conteniendo el primero, la documentación exigida, y el segundo, la oferta económica.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda Especial de Cantabria, avenida de Calvo Sotelo, número 27, de Santander, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de las mismas; si este fuera sábado se trasladará al lunes inmediato siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares y anexo, incluidos en el expediente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 13 de octubre de 1988.—La Gerente territorial, por suplencia, María Nieves Gómez Calderón.—V.º B.º: El Presidente del Consejo Territorial, Juan Carlos Rabinal Sáenz de Santa María.—7.994-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de Asistencia Técnica, estudio de la integración de la documentación gráfica del Inventario de obras de paso en la Base de Datos Informatizada. Expediente: 3.30.88.91.01731. R.: 30.364/88-3.

Por Orden de fecha 29 de septiembre de 1988, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica estudio de la integración de

la documentación gráfica del Inventario de obras de paso en la Base de Datos informatizada, a favor de «Geotécnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.850.000 pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.991-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-HU-2210-11.194/1988, Huesca.

Visto el expediente de contratación directa número 33-HU-2210-11.194/1988, provincia de Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—«Instalación de señalización automática en el puerto de Monrepós. CN-330, de Murcia a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 20 y 42. Tramo: Nuño-Sabiñánigo». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICESA), en la cantidad de 21.924.657 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.078.586 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,950000013.

Madrid, 7 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.670-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-4830-11.217/1988, Madrid.

Visto el expediente de contratación directa número 33-M-4830-11.217/1988, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Mejora del firme. Renovación superficial del pavimento. Autovía N-I de Madrid a Irún, puntos kilométricos 23,0 al 28,0 (calzada izquierda). Tramo: San Sebastián de los Reyes-San Agustín de Guadalupe». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.043.433 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.659.931 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,975000011.

Madrid, 7 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.672-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-J-2380-11.106/1988, Jaén.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de agosto de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-J-2380-11.106/1988, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, ha

resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Jaén.—«Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. CN-IV, N-322, N-323, puntos kilométricos varios. Tramos: Varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Gallonga, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.903.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 78.991.992 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,5304714939. Revisión fórmula tipo 39.

Madrid, 7 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.671-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 33-SO-2170 - 11.219/88, Soria.

Visto el expediente de contratación directa número 33-SO-2170 - 11.219/88, provincia de Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha dispuesto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—«Instalación de hitos de arista. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos varios. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Pascual y Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.195.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.229.628 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,849990914.

Madrid, 7 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.667-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica proyecto: 38-V-2430. Carretera A-7, punto kilométrico 546. Tramo: Algemest-Favareta. Seguridad vial. Ampliación de la capacidad de desagüe de obra de fábrica. Provincia de Valencia. Expediente 6.30.88.46.24307. R.: 30.353/88-6.

Por Orden de fecha 13 de octubre de 1988 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica proyecto: 38-V-2430. Carretera A-7, punto kilométrico 546. Tramo: Algemest-Favareta. Seguridad vial. Ampliación de la capacidad de desagüe de obra de fábrica. Provincia de Valencia, a favor de «Aepo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.889.643 pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.805-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica, estudio geológico y geotécnico de la «Autovía de Aragón. Tramo: Enlace de Morata de Jalón-La Almunia de Doña Godina, entre los puntos kilométricos 259,200 y 268,300 de la CN-II. Provincia de Zaragoza». Expediente: 4.30.88.50.22501. R.: 30.188/88-4.

Por Orden de fecha 13 de octubre de 1988 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de

asistencia técnica, estudio geológico y geotécnico de la «Autovía de Aragón. Tramo: Enlace de Morata de Jalón-La Almunia de Doña Godina, entre los puntos kilométricos 259,200 y 268,300 de la CN-II. Provincia de Zaragoza», a favor de «Medelsu, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 7.893.888 pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.964-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 04/1988 de «Rehabilitación del encauzamiento en el cuartel número 8 de la Real Acequia del Jarama, término municipal de Añover de Tajo (Toledo)». Clave: 03.258.231/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 04/1988 de «Rehabilitación del encauzamiento en el cuartel número 8 de la Real Acequia del Jarama, término municipal de Añover de Tajo (Toledo)».

El presupuesto de contrata asciende a 35.012.324 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 700.246 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.440-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias en relación con las compuertas de aliviadero de la Presa de Santa Teresa, en términos municipales de Montejo y de Pelayos (Salamanca). Clave: 02.135.121/2111.

Se convoca subasta de las obras complementarias en relación con las compuertas de aliviadero de la Presa de Santa Teresa términos municipales de Montejo y de Pelayos (Salamanca).

El presupuesto de contrata asciende a 19.964.813 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 399.296 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría c).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.442-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 4/1988 de «Rehabilitación del encauzamiento en el cuartel número 4 de la Real Acequia del Jarama, término municipal de Ciempozuelos (Madrid)». Clave: 03.258.230/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 04/1988 de «Rehabilitación del encauzamiento en el

cuartel número 4 de la Real Acequia del Jarama, término municipal de Ciempozuelos (Madrid)».

El presupuesto de contrata asciende a 49.367.077 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 987.342 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el servicio de contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.441-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca concurso restringido, por procedimiento de urgencia, para la adquisición de 792 equipos de alimentación de energía para microordenadores.

Objeto: Suministro de 792 equipos de alimentación de energía para microordenadores.

Tipo de licitación: 68.904.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Servicio de Administración de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario del

Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de doce días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1988.

Lugar: Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 16 de noviembre de 1988, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Madrid, 31 de octubre de 1988.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—14.877-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca tercera subasta pública, al alza, para la enajenación de 58 vagones-tolva, propiedad del Organismo.

1. **Objeto:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios subasta públicamente al alza, en cumplimiento del acuerdo de desafectación adoptado por la Dirección General el 23 de junio de 1987, 58 vagones-tolva, de su propiedad adquiridos durante los años 1953 y 1954, con una capacidad individual de carga de 20 toneladas, que en general se encuentran en buen estado de conservación, precisando uno de ellos (el numerado PT1-20044), serias reparaciones, y cuyo detalle, de forma más pormenorizada, se recoge en el anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la enajenación y del que se considera parte integrante.

2. **Tipo de la subasta:** El 70 por 100 del tipo fijado para la primera, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 25 de mayo de 1988, página 16115.

3. **Lugar donde pueden ser examinados:** Con carácter previo al acto de la subasta, los licitadores pueden examinar el vagón-tolva PT1-20044, en los talleres que RENFE posee en la localidad de Córdoba, y los restantes 57 vagones-tolva en las vías apartadero de la estación de ferrocarril de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).

4. **Acto de la subasta:** El acto público de la subasta tendrá lugar ante la Mesa que se constituya a tal efecto, en el salón de actos de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid, a la hora y día que se señale en el anuncio que se fijará en el tablón de las ciudades oficinas centrales, a partir del día en que aparezca publicada la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Pliego de cláusulas administrativas particulares:** El pliego de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir la enajenación podrá ser examinado y retirado en la Sección de Asuntos Jurídicos 2 (tercera planta), de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Madrid, 13 de septiembre de 1988.—El Director general, P. S. R., artículo 2 (Real Decreto 1239/1984), el Secretario general, José Luis Ramos Prieto.—7.335-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación de un servicio de vigilancia, seguridad y custodia permanente en las instalaciones de la unidad de almacenamiento de alcohol, propiedad de CIVINASA, en Tarancón (Cuenca), arrendadas por el SENPA.

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la adjudicación de un servicio de vigilancia, seguridad y custodia perma-

nente en las instalaciones de la unidad de almacenamiento de alcohol, propiedad de CIVINASA, en Tarancón (Cuenca), arrendadas por el SENPA.

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo será de un año, contado a partir de la fecha de comienzo del servicio.

3.º **Pliego de condiciones:** Podrá examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid, 4, Sección de Asuntos Jurídicos 2.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la oferta formulada, en metálico, o títulos de la deuda pública, o, en su defecto, aval (en documento original) prestado por igual importe, de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Proposición económica:** Dada la especialidad del servicio, se redactará conforme a lo establecido en el punto 5.2.1 del pliego de condiciones, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

6.º **Lugar y plazo para la presentación de proposiciones:** La entrega de las proposiciones se efectuará, en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, número 8, Madrid, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último día hábil.

7.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, y en el acto de presentar las proposiciones, deberán entregarse en los sobres «B», las siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

c) Patente de Licencia Fiscal de la actividad propia de la Empresa, o, en su defecto, fotocopia debidamente legalizada por Notario.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de sus oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 6 de octubre de 1988.—El Director general, P. S. R., el Secretario general (artículo 2, Real Decreto 1239/1984), José Luis Ramos Prieto.—7.791-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia la contratación directa, previa concurrencia en la oferta, de la fabricación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de alimentación ininterrumpida de los equipos de telecomunicación del edificio de teléx de Conde de Peñalver, Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 10.584.000 pesetas. Plazo de ejecución de un mes.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Telecomunicación e Informática (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 6 ó 7 ó 9, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 17 de noviembre de 1988, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Secretario general, José Luis Martín Palacín.—8.397-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anula la presentación de ofertas de la contratación directa convocada para contratar la adquisición de diverso material auxiliar para el aeropuerto de Ibiza, objeto del expediente número 875/88.

Se suspende la tramitación de este expediente y por tanto queda sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 22 de octubre de 1988.

Madrid, 29 de octubre de 1988.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—14.876-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el servicio de limpieza del Auditorio Nacional de Música de Madrid, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, durante el año 1989.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio de limpieza citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 45.669.120 pesetas.

Fianza provisional: 913.382 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el año 1989.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 28 de noviembre de 1988, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 6, categoría B, en el Registro de Empresas Consultoras y de Servicios.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 7 de diciembre de 1988.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1988.—La Presidenta, María Teresa Martínez Jiménez (Orden de 12 de junio de 1985).—8.439-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso procedimiento abierto de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto convocar concurso procedimiento abierto de la siguiente obra:

Construcción Educación General Básica 8 unidades y 2 E.P. Cespón. Boiro (La Coruña).

Presupuesto de licitación: 96.912.417 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio Administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También se podrán examinar en la Delegación Provincial de Educación correspondiente.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el vigésimo día natural, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio Administrativo, 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, y 7.4, del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia», correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 27 de octubre de 1988.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—14.855-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia concurso para la contratación de los suministros que se indican.

1. Doce vehículos todo terreno, chasis largo. Expediente número 1/88/253.

Presupuesto de licitación: 31.678.080 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Fianza provisional: 633.561 pesetas.

Procedimiento: Concurso.

2. Setenta y dos vehículos turismo campo. Expediente número 1/88/250.

Presupuesto de licitación: 54.678.960 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Fianza provisional: 1.093.579 pesetas.

Procedimiento: Concurso.

3. Carrozamiento 26 vehículos autobombas. Expediente número: FX88000030.

Importe de licitación: 154.336.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 3.086.720 pesetas.

Procedimiento: Concurso.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las catorce horas del día 28 de noviembre de 1988.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de noviembre de 1988.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Fecha envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de octubre de 1988.

Sevilla, 17 de octubre de 1988.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—8.008-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia la suspensión parcial de la subasta de los locales de propiedad municipal, sitos en Hispanidad y Moctezuma.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 1988, adoptó el acuerdo de la suspensión parcial de la subasta de los locales de propiedad municipal, sitos en Hispanidad y Moctezuma, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 10 de septiembre. La suspensión de la subasta se refiere sólo a los locales de propiedad municipal ubicados en los bloques sitos en las parcelas 7 y 8, del polígono de «Moctezuma», de la ciudad de Cáceres, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Cáceres, 30 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—7.526-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) referente al contrato para la ejecución de las obras del «Jardín municipal de Sagunto-Puerto».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 33/1987, de Presupuestos del Estado para 1988, se someten a información pública las condiciones técnicas y financieras del proyecto de obras del «Jardín municipal en Sagunto-Puerto».

Objeto del contrato: La ejecución de las obras del «Jardín municipal en Sagunto-Puerto», según proyecto técnico redactado por don Vicente González Móstoles y don Alejandro Pons Romani.

Importe del proyecto: 48.920.346 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Garantía provisional: 978.406 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4; grupo K, subgrupo 6.

Proyecto financiado por: El Ayuntamiento.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas: Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Sagunto, 19 de septiembre de 1988.—El Alcalde-Presidente, José García Felipe.—7.296-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tapia de Casariego (Asturias) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y transporte al vertedero.

Por acuerdo plenario de este Ayuntamiento, adoptado el día 12 de octubre de 1988, se convoca concurso, con carácter de urgencia, conforme establece el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado para la contratación del servicio de recogida de

basuras y transporte al vertedero, según el pliego de condiciones económico administrativas y técnicas, que se expone al público por el plazo de ocho días, conforme a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, cuyo resumen es el que sigue:

a) *Objeto:* La prestación del servicio de recogida de basuras y transporte al vertedero.

b) *Precio:* No se fija, siendo propuesto por los concursantes.

c) *Plazo de duración del contrato:* Será de siete años.

d) *Pagos:* Se efectuarán por dozavos partes, a mes vencido.

e) *Garantía provisional:* 100.000 pesetas.

f) *Garantía definitiva:* 5 por 100 del precio de adjudicación anual.

h) La financiación del presente contrato se realiza con cargo a los presupuestos municipales correspondientes a las anualidades de vigencia.

i) Los licitadores estarán obligados a mantener su oferta durante el plazo de tres meses desde la apertura de proposiciones.

j) *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría General, en horario de nueve a trece horas, durante los once días hábiles siguientes a la publicación del último edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Principado».

k) *Apertura de pliegos:* A las dieciocho horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo anterior, en el salón de sesiones, salvo que fuera sábado, que en tal caso, tendría lugar el siguiente hábil, a la misma hora.

l) *Expediente:* Estará de manifiesto en la Secretaría General durante el mismo horario y tiempo que el de presentación de ofertas.

ll) *Documentación a aportar por los concursantes:*

Sobre A) Conteniendo proposición (modelo).

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio a efectos de notificaciones en

Expone: Que actúa (en nombre propio o en representación de,) que enterado del concurso para la contratación del servicio de recogida de basuras y transporte al vertedero, según edictos en el «Boletín Oficial del Estado» de, y en el «BOPAP» de

Que manifiesta conocer el pliego de condiciones que rigen en este concurso, y que acepta.

Que oferta básica para la recogida de basuras un importe anual de pesetas.

Que reúne todas las condiciones previstas en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Sobre B) «Otros documentos»:

Fotocopia documento nacional de identidad o poder bastantado.

Memoria comprensiva de las referencias técnicas, materiales con todo detalle del vehículo compactador ajustado a la normativa vigente, mientras dure la prestación del servicio, del personal, de la división de zonas de recogida, itinerarios, experiencia, fecha de puesta en marcha del servicio y cuantos extremos permitan valorar a este Ayuntamiento la mejor oferta.

Resguardo de garantía provisional.

Documento acreditativo de la capacidad financiera y técnica de la Empresa, en cualquiera de las formas previstas en los artículos 99 bis y 99 ter del Real Decreto Legislativo 931/1986.

Declaración jurada de no estar comprendido en los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 23 RCE, y 4 y 5 del RC de las Corporaciones Locales.

Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de cumplir expresamente los requisitos del artículo 2.º, a), b) y c), del Real Decreto 1462/1985, adjuntando copia de Licencia Fiscal y certificación de estar al corriente de las cuotas de la Seguridad Social.

Tapia de Casariego, 14 de octubre de 1988.—El Alcalde, Francisco Fernández Quintana.—7.890-A.